

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
AUDITORPOOL ASESORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo este domicilio de la Compañía **AUDITORPOOL ASESORES S.A.**, encontrándose presentes los señores: Sra. **MICHELLE ELIZABETH BOSQUEZ CAMACHO**, titular de novecientos sesenta participaciones, la Sra. **MYRIAN SOLEDAD CARRILLO PROAÑO** titular de veinte participaciones y la Sra. **MARIBEL JACQUELINE GUACHAMIN ARAMBULO** titular de veinte participaciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es de mil dólares dividido en mil participaciones de un dólar cada una y resuelven al amparo de las disposiciones de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados.

PRIMERO: Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2012.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de AUDITORPOOL ASESORES S.A. en el año 2012 y se aprobó por unanimidad.

TERCERO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.


Michelle Bosquez
Socio


Maribel Guachamin
Socio


Myrian Carrillo
Socio